



Resolución Ministerial No. 0035-2007-ED

Lima, 16 FEB. 2007

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0081-2006-ED de fecha 16 de febrero de 2006, se designa a don Emilio DELGADO MUNAILLA, en el cargo de Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03 de Lima, cargo considerado de confianza;

Que, el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que Regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, señala que la designación de funcionarios en cargo de confianza distintos a los comprendidos en el Artículo 1° de dicha Ley se efectúa mediante Resolución Ministerial;

De conformidad con el Decreto Ley N° 27594, Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510, y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por don Emilio DELGADO MUNAILLA al cargo de Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03 de Lima, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- Designar, a partir de la fecha, a don Cornelio GONZALES TORRES, como de Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03 de Lima, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación

